

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION:

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 8. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

## POR LOS TRATADOS

En diversas poblaciones de España se vienen celebrando mitinas pidiendo se concierten tratados de comercio, especialmente con Francia.

La opinión, en tan importante punto, está muy dividida; de un lado los catalanes, temiendo por su industria, tratan de coartar la acción del Gobierno, exigiéndole que no trate con el de París estipulando derechos inferiores á los de la segunda columna del Arancel que rige desde Julio próximo pasado, y del otro la mayor parte de las provincias, defendiendo también su riqueza, piden que se llegue á un acuerdo económico con nuestros vecinos.

Todos tienen razón, por cuanto tienden á evitarse el menor perjuicio posible, mas no todos pueden obtener á la vez el logro de sus deseos, que son encontrados entre sí.

¿Cuáles son de esos intereses en pugna los más generales y por lo tanto los más dignos de atención? No podemos nosotros indicarlos, pues carecemos de datos completos al alcance tan solo del poder central; pero es evidente que éste no debe abandonar á los más en número, no puede sacrificar en beneficio de una minoría, aunque sea fuerte y rica, al resto de los españoles que tienen tanto derecho á la vida como los más poderosos y merecen tanto, si no más respeto y protección, para su industria y sus medios de subsistencia.

En pleitos como este de los Tratados, los Gobiernos deben ser principalmente oportunistas y si bajando los derechos arancelarios viene un beneficio positivo para la mayor parte del país, ¿por qué no han de aprovechar la ocasión, aun cuando por ello se lastimen algunos intereses, no tan atendibles por cuanto representan á la minoría?

## Siempre

### La fiesta de los niños

EL ADELANTADO DE SEGOVIA, tiene razón: Todos cuantos por tener hijos, por dedicarse á la profesión del Magisterio, por generosidad de alma ó por patriotismo, crean que tenemos la obligación de preparar á las generaciones venideras para enmendar nuestros yerros y reparar los males que nuestro modo de ser ocasionó á la Patria, se mostrarán conformes en que hay que impulsar á los niños por derretos distintos de los que hemos seguido nosotros.

No hay que hacerse ilusiones; por aquello de *genio y figura, hasta la sepultura*, nosotros continuaremos siendo como hemos sido; y si no hacemos que nuestros descendientes sean de otra mejor índole, si no fortalece-

mos su voluntad ni vigorizamos su carácter, ¡medrado porvenir les legaremos para que bendigan nuestra memoria!

«*Dadme durante algunos años la dirección de la educación, y me encargo de transformar el mundo.*» Estas palabras de Leibnitz nos indican el medio más eficaz para realizar en España la transformación que todos ambicionamos teóricamente, y que por otros caminos jamás llegaremos á conseguir.

Pero no debemos olvidar que no solamente se educa en la escuela, ni en el hogar, aunque el hogar tuviese por las costumbres morales de sus individuos, por su preparación intelectual y por sus elementos materiales, condiciones adecuadas, en todos los casos, para cumplir la importante función educativa.

Para la vida social, es el medio, es la sociedad misma el principal agente educador, porque la vida del hombre depende del medio en que se desarrolla, como las plantas del terruño en que se asientan y del ambiente que las vivifica.

Y si es verdad como dice Fenelón que los niños pertenecen antes á la República que á sus padres, deber principal y esencialísimo de los pueblos es el de hacer efectiva, con actos verdaderamente adecuados y ostensibles, la importante acción tutelar que les corresponde.

Por ley de nuestras aberraciones atávicas, encerramos á los niños, con pretexto de instruirlos y violentando su voluntad, en locales estrechos, faltos de luz y de aire; allí almacenados, como en la sentina de los barcos negreros, los condenamos á la inmovilidad y al silencio, á la obediencia pasiva, al contagio moral inevitable donde concurren muchachos de distintas edades y en tal número que su vigilancia es imposible para un solo maestro, como sucede en nuestras escuelas individuales.

Olvidamos que el ejercicio y la actividad son condiciones indispensables para el desarrollo de todos sus órganos, y contrariando las leyes de la naturaleza misma, ni en las escuelas, faltas de jardines ó patios para verificar los ejercicios corporales que como un sarcasmo consignó el legislador en los programas de nuestros centros educativos, ni aun en la calle sabemos tolerar los juegos ni el bullicioso charlotear de las pobres criaturas.

Nosotros, de tiempo en tiempo, y aun á diario cuando podemos, nos obsequiamos con distracciones de varias clases, corridas de toros, juegos lícitos y no lícitos, bailes, reuniones, teatros y otras á que no siempre deben asistir los chiquillos; y ¿qué les damos á ellos á cambio de lo que les exigimos? ¿Qué fiestas les dedicamos? ¿Qué lugares hay en España destinados á juegos infantiles? ¿En qué población española podemos leer la traducción del rótulo *Kinderplatz* (Plaza de los niños) de las ciudades alemanas.

Asociemos á los niños á nuestro trabajo de preparación para lo porvenir; pero asociémoslos también á nuestros regocijos lícitos; apartémos algún dinero del que se destina á diversiones públicas, y hagamos fiestas educadoras, á plena luz, fiestas en que la religión y el arte eleven sus eternos símbolos entre guirnaldas de flores, bajo los pliegues de nuestra bandera nacional...

Que sea Segovia la primera ciudad española que se imponga el deber de

celebrar anualmente la *fiesta de los niños*.

Yo se que en la redacción de EL ADELANTADO hay quien me gana en iniciativas provechosas para los pequeños; se que si el voto de las protectoras de *El Niño descalzo* hubiese de realizar el proyecto, no habría más que hablar; tengo la persuasión de que en el Ayuntamiento hay partidarios entusiastas de la idea, y con tan valiosos defensores basta y sobra para que se lleve á efecto; pero solicito por lo menos el honor de que mi nombre humilde figure siempre en la lista de los amigos de los niños; siempre, siempre.

MARTÍN CHICO.



En Vich hay una señora que tiene setenta y seis años de edad y, hace días, sin comprender como fué, la han salido nuevos dientes y está tan guapa otra vez. El fenómeno es muy raro y yo soy de parecer, que á esa afortunada anciana que ahora es muchacha, después de haber sido ya tan vieja, en vez de obligarla á hacer testamento y otras cosas que se hacen en la vejez, se la busque una niñera, porque es que vuelve á nacer.

El miércoles se inauguró solemnemente en Villadiego la estatua del P. Flórez, obra del insigne escultor segoviano Aniceto Marinas, á quien la prensa, con tal motivo, dedica los más entusiastas y merecidos elogios. Mi enhorabuena, Aniceto.

Y ahora, escuchame y acabo: ¿A esa estatua, que hoy alabo, no la podrías poner barba cerrada y hacer que sirviera de Juan Bravo? Realiza, pues, tal portento; que si no, no va á llegar el esperado momento de que tenga monumento el mártir de Villalar.

Han robado á un maestro de cierta escuela, de un pueblo de Galicia, quince pesetas, sin dejarle ni un perro chico siquiera.

¡Los grandes capitales tienen sus quiebras!

He leído en los periódicos de la Corte, que algunos de los mendigos cojos y mancos á quienes el Gobernador prohíbe implorar la caridad en la vía pública, han solicitado destinos para atender al sostenimiento de sus familias.

Y habrá quien, falto de las dos mal enterarse, va á procurar (nos, ser escribiente de una oficina, porque de fijo que exclamará:

—Si con las manos yo no consigo trazar siquiera ni aun un perfil, para qué quiero los pies ¡con ellos como otros muchos puedo escribir!

Voy á decir una cosa extraordinaria, importante, casi increíble, chocante, extraña, maravillosa.

¡Ahí va! Escuchadla, mortales, que os causará sensación:

¡Que hubo el miércoles sesión con *sobra de concejales*!

## Harem del Sultán de Turquía



El harem de los Sultanes! Esta es la razón de la presente actualidad. Se ha dicho que el Sultán actual Abdul-Hamid II se moría sin remedio. La prensa mundial dió la noticia, sin acertar con la causa verdadera de la enfermedad, que tan en riesgo ponía la vida de Abdul-Hamid. Antiguos padecimientos... una enfermedad crónica... un ataque agudo de gota... Cada periódico dió su diagnóstico, el que estimó más adecuado para justificar las graves nuevas que corrían, pero ninguno auténtico.

Posteriormente, el telegrama fué ya más explícito. Se habló de que á la corte de Abdul-Hamid II, había llegado un renombrado médico alemán, con objeto de asistir al sultán. Ampliáronse luego aún más las noticias. Dijose que Abdul-Hamid, herido de bala en el vientre por su favorita más hermosa, celosa de otra sultana del harem, luchaba entre la muerte y la vida...

He aquí la razón de nuestra actualidad de hoy, volvemos á decir. La Sublime Puerta, la hermosa circasiana motivo de la curiosidad pública y de las digresiones en los periódicos de todo el mundo, el drama, en fin, que el amor comenzara allí muy lejos, muy lejos, en la que fuera acaso un día ara santa, sobre la que el imperio de la fuerza rindió una voluntad y domó una espíritu rebelde.

La venganza, el despecho, un caso de represalia lícita, cualquiera que haya sido el motivo de la tragedia, tómesse, en la duda presente, como pequeño resarcimiento debido á un régimen pasional que se basa en la fuerza y se nutre del misterio.

FRANCIA

### Una carta de desafío

El Conde Javier de Cathelineau ha dirigido á Mr. Clemenceau, ministro del interior la siguiente carta, como respuesta á manifestaciones que esta ha hecho en su reciente viaje á la Vendée.

«Castillo del Menillet, por Nonancourt (Entre) 8 de Octubre de 1906.

Al señor Clemenceau. Señor: Sois un miserable. Vais á la Vendée á insultar á la memoria de nuestros padres, muertos en el campo del honor, mártires de su adhesión á Dios y al Rey.

Tened cuidado con la justicia de Dios. Y puesto que pretendéis que ya no hay «chuanes», os cito en un rincón de la Vendée militar, en el Pin-en-Mauges.

Tomad 500 hombres de vuestro partido, los «apaches», si queréis, y venid á su cabeza á intentar cercar la iglesia.

Por mi parte, os esperaré con 500 vandeos. Entonces veremos si hay «chuanes» en Vendée, y si saben todavía defender su fe.—Conde Javier de Cathelineau.

Clemenceau no ha contestado á esta carta; pero algunos de sus partidarios han escrito al conde lo siguiente:

«Señor,

Penemos en vuestro conocimiento que tenemos el honor de recoger vuestro desafío tal como ha sido insertado en «La Libre Parole», y dirigido á monsieur Clemenceau, ministro de la República.

Os rogamos, pues, nos hagáis saber cómo podremos «entendernos» con vos para esta blocker las condiciones, tiempo, y lugar del encuentro. (Varias firmas.)

Esto más que un desafío personal es un verdadero simulacro de guerra civil; un encuentro de 500 vandeos, con otros tantos radicales, sería reproducir en pequeño las luchas de la época de la revolución francesa.

¡Señores franceses, que no en vano han transeurrido más de 100 años!

### La ciencia adivinatoria

Se ha dicho ya de antiguo que la lengua «puede hacer perder la cabeza», y, según parece, por los datos que da un sabio moderno, la frase está plenamente justificada, toda vez que á cualquiera individuo podrá decirse: —Muéstrame la lengua y yo diré quién eres...

En efecto, según el sabio de referencia, una lengua larga indica la franqueza; corta, disimulo; ancha, expansión; estrecha, concentración; larga y ancha, significa charlatanería intensa, franqueza hasta la sencillez, é inconsecuencia; larga y estrecha, franqueza moderada; corta y ancha, charlatanería y mentira; cor-

ta y estrecha, astucia y mentira excesiva, impenetrabilidad y exceso de prudencia, de cuyas personas, siempre dispuestas á engañar, se debe desconfiar. Ahora no falta más, como consecuencia de la nueva ciencia, que otra «madame Thébés» que prediga el porvenir leyendo en las líneas de la lengua.

### LOS REOS DE PEÑAFLOR

Ejecución próxima

Los médicos forenses de Sevilla, en virtud de la diligencia ordenada por la sección segunda de esta Audiencia, han reconocido á Muñoz Lopera y entregado después su dictamen al juez.

Ambos convienen, con el médico de la cárcel, en que Lopera se halla en buen estado de salud, sin que se le noten síntomas de perturbación mental, como asegura su defensor, Sr. Andreu Calcaño.

Se asegura que está muy próximo el día de la ejecución.

El jefe de los liberales, señor Borbolla, en vista de que cunde la desconfianza de que se logre el indulto, ha telegrafiado al Gobierno en el sentido de que no se cumpla el terrible fallo en Sevilla sino en Peñaflor.

Dúdase de que prospere la pretensión.

### EL FINAL DE CUBA

Los últimos periódicos de la Habana reflejan la impresión que han producido los últimos sucesos que han determinado la intervención del Norte de América.

Estos testimonios de la opinión pública tienen gran interés histórico en el caso de su independencia.

Dice «La Unión Española»:

«No era posible que don Tomás Estrada Palma continuase en aquel elevado puesto, después de la actitud incorrecta y ofensiva de la Comisión americana. El hecho de recibir á los directores del partido liberal, que era el rebelde, antes que á los del moderado, que era el gubernamental, resultaba ofensivo en sumo grado; y si á esto se agrega el recibimiento

hecho en la quinta «Hidalgo» á todos los jefes alzados en armas, armados y equipados, y con sus ayudantes y escoltas, constituía algo afrentoso, intolerable; y si á esto se agrega que el mismo Funston, apenas puso el pié en tierra, se fué al campamento de los alzados á conferenciar con sus jefes, todo ello significaba una burla sangrienta, que no podía dejarse en silencio.

Y como que aquí no cabía más protesta que la muda, esa la ha hecho el Presidente abandonando la silla y alejándose del puesto que con tanta dignidad ocupaba, y vertiendo lágrimas de dolor por esa Patria que él tanto ha contribuido á formar.

Aquí se ha perdido ya todo, y no queda ni á los unos ni á los otros siquiera el consuelo de decir que se ha salvado por lo menos el honor.

No; ni eso siquiera, porque todo ha rodado hacia el abismo.»

## CONSEJO DE MINISTROS

El segundo Consejo de la serie, celebrado ayer en la Presidencia, fué dedicado á examinar el proyecto de las Asociaciones religiosas y duró desde las cuatro de la tarde hasta las ocho y media de la noche.

Cuatro horas y media, durante las cuales los nervios de la gente política estuvieron en completa tensión, esperando algunas personas la crisis, y otras la aprobación del proyecto radical para poner coto al desarrollo de las Ordenes religiosas.

Tratóse con gran detenimiento el punto concerniente á la capacidad de las Asociaciones para adquirir, tanto por medio de donaciones como por otro cualquiera.

Parece que se limita bastante esa facultad, procurándose, con el proyecto, garantizar el derecho de las personas interpuestas para desvirtuar el derecho regulador de la facultad de adquirir.

Se determina también el reconocimiento de la personalidad jurídica de las Asociaciones, detallándose las condiciones á que deban ajustarse las Corporaciones religiosas, para las cuales será necesaria una ley votada en Cortes.

Hay, dentro del Gobierno, dos tendencias, ó si se quiere, dos matices dentro de la misma tendencia, uno más acentuado que el otro, y posible sería que el conde de Romanones fuera del menos acentuado.

La redacción de los artículos aprobados fué totalmente transformada. De la letra puesta por el Sr. Dávila á la música radical, no quedó nada.

Y como la tarea es larga y la discusión no cesaba, el presidente tuvo que levantar la sesión, abandonando la idea de terminar la aprobación del

proyecto, á pesar de haberse prometido así en la nota oficiosa del Consejo anterior.

Hoy, á las cuatro, se reunirán nuevamente los ministros para ultimar la labor.

Corrió ayer la especie de que al terminar el Consejo de ministros en Palacio, el ministro de Gracia y Justicia habló en tono festivo al Rey acerca del propósito que tienen algunas personalidades, según se dice, de llevarle á la barra por su Real orden sobre el matrimonio civil.

En igual tono habló el Rey con el conde de Romanones y con el señor Dávila, de quien se despidió diciéndole:

—Adieu, petit Combes. Si el hecho es cierto, ya le ha caído matraca al bueno del ministro de la Gobernación.

### EN ALEMANIA

## Boba rumbosa

El lunes se verificó en Essen la boda de la señorita Berta Krupp, la heredera más rica del mundo, con el barón von Bohlen Halbach.

El contrato matrimonial asegura al esposo una renta anual de medio millón de francos. Ella, la esposa, conserva todos sus derechos sobre las fábricas, que la producen 25 millones de francos anuales.

El día de la boda, una comisión de obreros se presentó á la novia para felicitarla. La ya baronesa de Bohlen regaló á todos los obreros un día de jornal, sumando el importe de todos los salarios 800.000 pesetas.

Para la caja de obreros enfermos hizo un regalo de un millón de marcos, contantes y sonantes.

La madre de la novia no la fué en zaga en punto á esplendidez y donó á la propia caja otro millón de marcos. Completó el obsequio con un donativo de 50 hectáreas de terreno para edificar viviendas destinadas á los obreros.

A la boda asistió nada menos que el Kaiser en persona vestido de capitán general y con todo el aparato de su Corte.

Después de la bendición, felicitó á los novios, y más tarde, en el almuerzo celebrado en la casa de la novia, el Emperador pronunció un brindis, en el cual ponderó la obra de los Krupp y exhortó al nuevo matrimonio á continuarla.

Guillermo II tenía á su derecha á la viuda de Krupp, y á su izquierda, al administrador de las fábricas.

Alfredo Krupp, padre de la desposada, murió hace tres años; Berta, que es la hija mayor, ha afirmado que continuará dando vida á la grandiosa obra que crearon Federico y Alfredo Krupp.

La ceremonia religiosa se celebró en la capilla de la población de Huelgol.

## El duelo de Zaragoza

Las últimas noticias de Zaragoza, dan de los contendientes los detalles que siguen:

Está comprobado, sin género alguno de duda, que el director de «El Evangelio» de Zaragoza, no se ha movido de la celda de la cárcel en que ingresó á raíz del desafío que tuvo con el señor Barcelona.

El redactor de «El Liberal», señor Nogales, visitó anteayer en la cárcel al señor Varela, conversando con él largo rato.

También el redactor del «Heraldo de Madrid» señor Rivas fué recibido por Varela, el cual le hizo entrega de la Memoria justificativa de su conducta en el momento del desafío, rogándole la haga llegar á la Prensa de Madrid.

El herido, señor Barcelona, mejora visiblemente, habiendo abandonado anteayer el lecho algunas horas.

El corresponsal de «El Imparcial» en París visitó ayer, mañana á los señores Romo Jara y Carrillo, el primero de los cuales dió detalles de su entrevista con el apócrifo Varela, haciendo constar que no lo conocía personalmente.

## Instrucción pública

### Visita

La junta local de Aragonenses comunica que ha practicado una visita á los locales de escuelas encontrándolos en buenas condiciones por lo que no es necesaria reparación alguna si bien les consideran algo reducidos.

### Escuela abierta

El Alcalde de Escarabajosa de Cabezas comunica que ha procedido á la apertura de la escuela del pueblo, por haber desaparecido la enfermedad contagiosa por la cual fué cerrada.

### Clases de adultos

El maestro de Matabuena comunica que en el próximo mes de Noviembre se hallará abierta la clase de adultos, no haciéndolo con anterioridad á esta fecha, por falta de asistencia por hallarse acupados todavía en sus faenas agrícolas.

El maestro de Cozuelos don Benjamín Campano comunica que desde los primeros días del mes de Noviembre hasta fines de Marzo se abrirá la escuela de adultos.

### Presupuesto

El Alcalde de Pedraza remite una instancia presentada por la maestra del pueblo doña Fermína Contreras Ayuso pidiendo cuatro meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

### Nombramiento

Por el Rectorado de Sevilla y en virtud de concurso único del mes de Febrero del año actual, con fecha 5 del corriente ha sido nombrado don Félix Martín Garofa, maestro auxiliar en propiedad de la escuela elemental de niños de Zafra (Badajoz), quedando vacante, por tanto, la escuela de Linares, de esta provincia, que desempeñaba dicho maestro.

### Instancias

Don Isidro Jimeno López, don Juan Valle Garrido, doña Clementina Flores Berzal, don Pedro Rodríguez del Oso, doña Raimunda Pausa Gómez, don Manuel de la Puerta Lafuente, doña María de Frutos Rodríguez, don Juan Pérez y Serra, doña Corpus Jesús Martín Puente, don Santiago Sebastián Casado, doña Juana Hernández Callejo, don Manuel Reppera Villalobos, don Evaristo Yébenes Ramos y doña Francisca Domínguez Díaz, solicitan escuelas del concurso actual.

## TRIBUNALES

### Audiencia provincial

#### EL JUICIO DE AYER

A las cuatro y cuarto se dió la voz de audiencia pública, desfilando ante el Tribunal los 27 testigos y dos peritos, propuestos por las partes.

Después de las declaraciones de éstos, se dió lectura á la prueba documental formulada por las acusaciones y defensas, terminando la sesión á las ocho de la noche.

#### En la mañana de hoy

A las once y cuarto continuó la vista, dándose lectura al decreto de modificación del Ministerio fiscal, el que apreció un delito de infidelidad en la custodia de documentos, del cual acusa como autor al procesado Esteban Moreno, y otro de falsedad, del cual considera como responsable á los procesados Cecilio Antón, Fabián Garza, Gabino Moral y Mariano Olalla y como coautores de este delito acusó á Adolfo Bravo y Benito Agraz.

Concedida la palabra al ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones en razonados informes, solicitando del jurado dictase un veredicto de culpabilidad.

A continuación hizo uso de la palabra el defensor de Esteban Moreno, quien en su informe trató de demostrar que su defendido no es responsable del delito de que le acusa el señor Fiscal.

Concedida la palabra al señor Gómez del Pozo, como defensor de los demás procesados, pronunció un hábil y elocuente discurso, en el que con abundancia de razonamientos jurídicos llegó á la conclusión por él

anticipada de que no debía considerarse responsables del delito de falsedad á sus defendidos.

A las dos de la tarde se suspendió la vista para continuarla á las cuatro.

## El robo de Cantalejo

A las noticias comunicadas á nuestros lectores en el día de ayer sobre el robo cometido en el comercio que en la villa de Cantalejo tienen establecido los señores hijos de don Pedro Pérez, tenemos que añadir las siguientes:

Una vez personado en el referido establecimiento el Juzgado instructor para practicar averiguaciones, pudo saber que los ladrones entraron por la puerta de la trastienda que dá á la calle, logrando, por medio de barrenos, quitar un pedazo de madera de tres centímetros de largo por diez de ancho, por donde sacaron la llave que se hallaba puesta descerrillada un cerrojo que había en la referida puerta.

Los efectos robados son: 4.000 pesetas en billetes del Banco de España mas un billete de 1.000 pesetas y varios de 500 y uno de 50 pesetas con el membrete de don Santiago Adrados; una cartera de cuero color cañe, donde se encontraban diferentes papeles de interés; una letra á la vista de don Clemente Sombrero, de 800 pesetas; tres ó cuatro talogos de plata; dos letras á cargo de don Gal Gil, de 100 pesetas respectivamente y otra que no se recuerda su valor dos libros.

El Juzgado reconoció las casas de dos vecinos de dicho pueblo, no habiendo dado resultado favorable estas detenciones ni el registro.

## SUETOS

En otro lugar de este número publicamos un hermoso artículo de nuestro distinguido colaborador, el ilustrado Regente de la escuela graduada, don Martín Chico, abogado porque se instituya en Segovia la fiesta de los niños.

Sobre tan hermosa idea llamamos la atención del Ayuntamiento de la capital, esperando que la dispensará la acogida que merece.

Se ha acentuado la gravedad en el estado de la señora de nuestro querido amigo de Nava de la Asunción don Cándido de Pedro Rueda.

La enferma ha recibido el Viático siendo de temer un triste desenlace de la enfermedad que padece.

Hacemos votos por su restablecimiento.

### De enseñanza

El inspector de escuelas de esta provincia don Benito L. Lorenzo ha

Folleto de EL ADELANTADO (53)

## EL MISTERIO de un crimen

NOVELA ORIGINAL

DE XAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA PARTE

### La noche sangrienta

El almuerzo no duró más de una hora y enseguida se trasladaron los magistrados á la Morgue.

Foudelet y Martel estaban ya allí.

El médico forense de la prefectura no había llegado aun.

Entraron los magistrados acompañados del conserje, en el anfiteatro donde yacían los cadáveres cubiertos con una sábana.

Aquella sábana que solo les tapaba hasta la cintura, dejaba ver grandes manchas de sangre en el pecho de las víctimas.

Pablo de Gibray y sus compañeros examinaron atentamente los rostros lividos de los cadáveres.

—He dado orden que no toquen el pelo que se ha quedado en la mano de la mujer,—dijo el señor de Gibray.

—Se ha respetado esa orden,—dijo el mozo de anfiteatro separando la sábana y dejando ver la mano de la muerta.

—Está bien: déjenselos como está hasta que llegue el médico.

El jefe de seguridad preguntó al guarda mayor:

—¿Habeis registrado los bolsillos de las víctimas?

—Sí, señor con el mayor cuidado.

—¿Y no habeis encontrado nada?

—Dispensad, he hallado un objeto.

—¿De veras?—exclamó Pablo de Gibray en cuyo rostro se pintó una alegría muy grande.—¿Un indicio tal vez?

—No lo crea, señor juez, pues

parece de muy poca importancia.

—¿Pero en fin, qué es?

—Un papel cortado, doblado en ocho y envuelto en otro papel blanco... Estaba en el bolsillo del chaleco del hombre... ¿Queréis que os lo entregue?

—Más tarde me lo dareis. ¿Habeis mirado si la ropa tiene alguna marca?

—No señor, ninguna... He consignado el hecho en el registro de entrada, del cual tendré el honor de daros una copia cuando haya inscrito el médico sus observaciones en él.

En aquel momento se alzó la puerta del anfiteatro entrando el médico acompañado de dos alumnos que le servían de ayudantes.

El recién llegado saludó á los magistrados.

—Me han avisado que había que hacer declaraciones científico-legales.

—Sí, señor, sobre dos cuerpos,—repuso el juez de instrucción.

—Estoy á vuestras órdenes.

Pusieronse delante blancos el médico y sus alumnos y se acercaron á los cadáveres.

Quitaron la sábana que los cubría, pudiéndose ver los cuerpos en estado de completa desnudez.

—¡Hola! ¡hola!—dijo el médico mirando las heridas.—¡navajazos!

—Creo más bien que son puñaladas,—dijo el comisario de las delegaciones.

—Ahora veremos,—repuso el médico.

Y añadió dirigiéndose al mozo de anfiteatro:

—Coged una esponja húmeda y limpiad la sangre que oculta casi las heridas.

El subalterno obedeció.

Foudelet estudiaba con un lente de aumento el cadáver de la mujer, buscando una señal cualquiera que pudiera ayudar á establecer su identidad.

No encontró nada y fué á hacer lo propio con el del hombre.

De pronto se estremeció vivamen-

te y se inclinó para mirar el brazo derecho de aquel cadáver.

—Señor juez de instrucción,—dijo al cabo de un segundo,—he aquí una marca de la que creo debe tomarse nota.

Y al decir esto, señalaba en el antebrazo una marca de las que suelen hacerse los presidiarios en el cuerpo, pinchándose la piel y poniendo luego tinta china ú hollín de chimenea.

Todo el mundo miró aquella marca.

—En efecto,—repuso Gibray,—esto puede contribuir mucho á establecer su identidad... Una corona de laurel en medio de la cual se ve la fecha de 1819.

—Será probablemente el año en que se la puso,—dijo Foudelet.

—Y en cima dos sables cruzados,—continuó el juez de instrucción.

—Lo cual prueba que este hombre ha sido soldado.

El jefe de seguridad intervino.

—En todo caso, esa marca nos

ordenado á los Alcaldes que procedan al inmediato cierre de las escuelas no oficiales, cuyos maestros no hayan cumplido con lo que preceptua el Real Decreto de 1.º de Julio de 1902.

En la Fuencisla

Por encargo de los devotos de Nuestra Señora de la Fuencisla, se cantará mañana sábado á las cinco de la tarde, en el Santuario de la Santísima Virgen, la salve de costumbre.

Vacante

Lo está la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Cozuelos de Fuentidueña, dotada con el sueldo anual de 700 pesetas.

Las solicitudes en el plazo de 15 días.

Ejercicios espirituales

La Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento, tendrá ejercicios espirituales en la iglesia de Corpus Christi, á las diez de la mañana y cuatro de la tarde, respectivamente, dando principio el sábado 20 de los corrientes, bajo la dirección de los RR. PP. Franciscanos.

El Ilmo. Prelado de esta Diócesis concede 50 días de indulgencia á todos los fieles que asistan á dichas prácticas.

Circular

El Gobernador civil de esta provincia ha dictado una circular dirigida á los Ayuntamientos que han remitido ya sus presupuestos ordinarios, sin que se consigne en ellos cantidad para titulares de Medicina, Farmacia ó Inspección de carnes, manifestándoles que inmediatamente remitan á este Gobierno la certificación de referencia.

San Estero

Hoy no ha habido oficinas en el Ayuntamiento, con motivo del estero de las dependencias de aquel centro.

Los empleados de la casa han salido esta mañana al campo donde se proponen pasar el día alegremente, olvidando por un momento la penosa labor de la pluma.

Elecciones

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha acordado convocar á elecciones parciales para cubrir dos vacantes de concejales, existentes en el Ayuntamiento de Cubillo, las cuales tendrán lugar el domingo 4 del próximo Noviembre.

El escrutinio general se verificará el día 8 del indicado mes de Noviembre.

A LAS SEÑORAS

Muy urgente

Ángel Sánchez, dueño del acreditado comercio titulado LA SEGOVIANA, situado en Madrid, Plaza de Santa Cruz, 7, llegará á esta capital el próximo domingo y exhibirá una hermosa colección de modelos de abrigos para señoras y niñas, así como telas para vestidos, terciopelos y boas de piel y pluma.

Solo el domingo, de nueve de la mañana á seis de la tarde, en la fonda La Burgalesa.

Para San Frutos

Por el Gobernador civil de esta capital se ha autorizado al alcalde de Carbonero el Mayor, para celebrar el próximo jueves festividad de San Frutos una corrida de reses bravas en la plaza de aquel pueblo, dándose muerte á un novillo de catorce arrobas, que será estoqueado por el novillero Vicente González (a) Mellao.

Casa de Socorro

Continúan acudiendo á este centro benéfico gran número de individuos para vacunarse y revacunarse en esta temporada.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Hemos oído asegurar que, según carta recibida del Estado Mayor Central, es seguro que en breve ascen-

derán á sub oficiales mil sargentos de todos los cuerpos y armas del ejército.

La carta no explica en modo alguno el sueldo, funciones y demás circunstancias de la nueva clase, cuya necesidad en la nueva escala de empleos es evidente y servirá de lazo de unión entre la oficialidad y la tropa».

Se ha señalado la fecha del 27 del actual para la celebración del matrimonio de nuestro querido colaborador y amigo el doctor don Laureano Lotero, con la bella señorita María Elizalde, perteneciente á una distinguida familia bilbaina.

El próximo domingo se leerá en esta ciudad la primera y última amonestación.

Los futuros esposos fijarán su residencia en Bilbao.

Licencia

Hoy se ha expedido por el Gobierno civil una licencia de uso de armas á favor del vecino de Sepúlveda don Faustino del Barrio.

Nueva Droguería

En la villa de Cantalejo ha sido abierta al público una nueva y bien surtida Droguería, que su dueño y estimado amigo nuestro don Mariano Martín, ofrece al público en general, y ruega á cuantas personas vayan en las próximas ferias á este pueblo, visiten este nuevo establecimiento, donde encontrarán cuantos artículos necesiten referentes á este ramo, á precios verdaderamente sorprendentes, por su baratura y buena calidad.

Novena

El lunes dará principio en la Iglesia de San Justo, la novena que desde años anteriores vienen dedicando á los Santos patronos de esta población San Frutos, San Valentín, Santa Engracia y San Ildefonso, ésta comenzará á las cinco de la tarde.

El día 30 será la función general en la que ocupará la cátedra sagrada el presbítero don Leopoldo González,

Ganado enfermo

El Alcalde de Migueláñez participa al Gobernador que se ha presentado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de la propiedad del vecino de aquel pueblo Gabino Herrán, habiendo sido aislado el ganado enfermo en el sitio denominado «Aldehuelas, Esquillodes y Prado Villín».

Quien dá lo que se piensa, dá lo que se habla.

Salomón, «Apolo». Historia general de las Artes Plásticas; 8 pesetas.

García Sierra, «El Consultor del practicante»; 10 id.

Barni, «El Montador electricista»; 6 id.

Pozzi-Escot, «Compendio de Químico-Física»; 5 id.

Le Roux, «Manual de Gimnasia, racional y práctico»; 2 id.

El general Luque y el problema de España; 1 id.

Gutiérrez, «Impuesto de Derechos Reales-1906»; 2 id.

Aramburo, «Monógrafos oratorios»; 5 id.

Willy, «Claudina en París»; 3'50 id.

F. de Arce, «La calatrava»; 3 id.

G. Dacarrete, «Diccionario de los verbos irregulares y defectivos españoles»; 1'50 id.

P. Martí, «Manual del chauffeur»; 3 id.

Todas las obras que se reciben se anunciarán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compren, pasen á examinarlas, que se encuentran á la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscrito el nacimiento de María Fuencisla Muñoz Borreguero y la defunción de Casimira García Gil de 35 años casada (en el Hospital).

Boda

Mañana á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia de San Miguel contraerán matrimonio Teodoro Herrero López, con Trinidad Aldeamil, ambos solteros.

Veladas históricas

Libro de lectura para las escuelas, declarado de texto, por don Leopoldo Casero Sánchez. De venta en la librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, y en la Administración de este periódico, al precio de nueve pesetas la docena de ejemplares.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Diario religioso

Santos del día 19

Santos Máximo, Caprasio, Aurelio y Artemio, mártires.

SANTA IRENE VIRGEN Y MARTIR

La villa de Tomar en Portugal fué patria de esta santa. Aunque su recogimiento era grande, Britaldo, hijo del Señor del pueblo, llegó á prendarse de ella, y la pretendió por esposa; pero Irene le dijo que había consagrado su virginidad á Jesucristo, y estaba resuelta á no admitir jamás otro esposo. El enemigo de la salvación trató de apartarla de su propósito por otros medios, y no habiendo podido conseguirlo, sugirió á un hombre malvado darla una bebida de que resultó una hinchazón de vientre, que el pueblo juzgó maliciosamente. Hicieronle creer así á Britaldo, el cual, sin detenerse á reflexionar, buscó un asesino para que la quitase la vida. Andaba este mal hombre procurando ocasión para ejecutar su inhumano intento, y aprovechó cierto día al anochecer, en que salió Irene sola de paseo á desahogar su espíritu afligido. Estaba ella en oración á la orilla del naban pidiendo al Señor la libra de las calumnias que sufría su inocencia, cuando, aproximándose el asesino, desahogó sobre ella un furioso golpe de espada, y la dejó tendida en el suelo. Para ocultar su maldad arrojó el cadáver al río; pero Dios quiso volver por la honra de su casta esposa, construyendo un magnífico sepulcro de mármol por manos de los ángeles, donde á la mañana siguiente fué hallado su cadáver, retirando las aguas su corriente, y obrándose otros muchos milagros por la invocación de esta santa.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Consejo

Hoy celebrarán Consejo los ministros, habiendo adelantado la fecha de su celebración, por tener que asistir el señor Gullón á la recepción diplomática.

En este Consejo presentará el señor Navarroreverter un bosquejo del presupuesto general.

La ley de asociaciones

En cuanto quede por completo discutido el proyecto de Asociaciones, se enviará una copia al Vaticano, con objeto de que se dé por enterado de dicho proyecto.

El servicio obligatorio

El general Luque está ultimando algunos detalles del proyecto de servicio militar obligatorio y reformando la ley constitutiva del ejército, cuyos trabajos quedarán terminados en breve.

El almirante Beránger

El almirante Beránger, que ayer por la tarde experimentó una ligera mejoría, se halla hoy en el mismo estado de gravedad.

Sin importancia

En Gobernación han manifestado que lo ocurrido en Alcoy, con motivo de la visita pastoral del Arzobispo de Valencia, no ofrece importancia alguna.

Reina absoluta tranquilidad.

Extranjero

Asalto á un convento

Participan de Italia que en Castellonera ha asaltado un convento una partida de ladrones.

Los frailes que habitan en el convento, emprendieron continuado tiroteo con los malhechores, resultando entre éstos dos muertos y varios heridos.

De Rusia

En vista de haber tomado aspecto amenazador el movimiento agrario en el distrito de Buzuluk (provincia de Samara), han sido pedidas fuerzas de tropas para custodiar las estaciones y líneas ferroviarias.

Horroroso ciclón

A consecuencia de un violento ciclón desencadenado sobre la Habana, han quedado interrumpidas las comunicaciones entre la Isla de Cuba y Nueva York.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..... 81'30
Amortizable al 5 por 100... 100'60
Acciones del Banco..... 435'00
Acciones de Tabacos..... 390'00

CAMBIOS

París á la vista..... 8'75
Londres á la vista..... 27'70

G. Canc.

Venta

en pública subasta, de cinco caballos y siete mulas de desecho, para el día 24 del mes actual, á las diez horas, en el Cuartel «Casa Grande», que ocupa el Regimiento de Sitio.

Segovia 10 de Octubre de 1906.—El Comandante Mayor, Amalio Piró.

VINO DEL PUERTO

En el conocido establecimiento de Lorenzo Vallés, Reoyo 19, se vende vino superior del Puerto á 6'25 pesetas los 16 litros y á 30 céntimos botella de cuartillo y medio.

Ama de cría

Casada, leche de cuatro meses, se ofrece para criar en su domicilio ó en casa de los padres de la criatura.

Se informará en la Plazuela del Rastrillo, número 2.

LA SEGOVIANA

Plaza de Santa Cruz, 7, Madrid

ANGEL SANCHEZ Y COMPAÑIA

participa á su numerosa clientela para confecciones de señora y niñas, así como lanería, paño inglés de vestido, terciopelos y otros mil artículos de novedad.

Esta casa tiene depósito de mantillas y velos de todas clases, como igualmente de lo más selecto y fino en pieles.

Se mandan muestras á provincias. Durante el mes actual, vendrá á Segovia el dueño de tan elegante comercio, con objeto de presentar el muestrario.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima
Capital social: 2.500.000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio accion de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

Representante en Segovia y su provincia, D. Jesús Rodríguez, Plaza Mayor, 5, 2.

VENTA

de una casa en esta Ciudad, calle de Caballares, número 23.

Informará D. Julián Casado, Travesía de San Esteban, núm. 2.

Pastos

Se arriendan los pastos bajos del término de Redonda el Nuevo, jurisdicción de Marazoleja, por año ó á temporadas, para ganado lanar solamente, con buenos encerraderos.

Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, en dicho Redonda.

Ama de cría

de 22 años, soltera, desea criar en casa de los padres de la criatura.

Informarán en Basardilla en casa de Simón Moreno.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Trigo, á 39 reales fanega.
Cebada, de 20 á 21 id. id.
Centeno de 26 á 27 id. id.
Algarrobas á 28 y 29 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 800 fanegas de trigo que se cotiza á 41 reales las 94 libras. Almacenes del Arco—Han entrado 00 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'25 reales las 94 libras.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado: Trigo á 38'50 reales las 94 libras. Cebada, á 18 reales fanega. Tendencia del mercado sostenida. Entraron 500 fanegas de trigo.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo á 40 reales fanega de 94 libras. Cebada, á 25 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 22 reales.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios: Trigo á 38'50 reales, fanega. Centeno, á 23. Cebada á 22'50. Avena á 14'50. Vinos tintos de mucha grana á 12 reales cántaro clarete fino á 13. Se terminó la recolección de la uva. La cosecha resulta corta, aunque mayor que el año pasado. El fruto hermoso, y por lo tanto el vino será superior en clase y grados. Precio del mosto en lagar á 9 reales.

BARCELONA

El mercado desanimado. Se vendió trigo barbilla Salamanca á 4 0 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 100 fanegas de trigo vendiéndose á 40'00 reales las 94 libras.

Imprenta de EL ADELANTADO

# SECCION DE ANUNCIOS

FUNDADA 1847.

## EMPLASTOS POROSOS de Ailcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

**DIRECCIONES PARA SU USO.**



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.  
Donde haya dolor póngase un emplastro de Ailcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Dolientes, etc. El emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para el Empequecimiento de la voz, y para las partes sensibles y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

**Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

**TENGA PRESENTE**—Que los Emplastos de Ailcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni tienen de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Ailcock**

Fundada 1852.

## Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

## Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros

Abierto al público desde 1.º de Septiembre

**Manantial de San José**  
No tiene rival; despende en 24 horas 20,365.62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

**Manantial de «La Salud»**  
De efecto segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenilla renal, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

### CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios.—Duchas filiformes. Pulverizaciones ó Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

## La antigua casa de Sastrería y Camisería Serrano Hermano

participa á sus favorecedores y público, que ha recibido grandes surtidos en géneros, lo mismo en Sastrería que en Camisería, donde encontrará grandes ventajas por sus precios económicos.

En géneros de punto como en todos los artículos, los precios serán de almacén.

Visítad esta casa y os convencereis de la bondad del género, como de sus precios.

**Serrano Hermano**  
Isabel la Católica, números 1 y 3  
(Esquina á la Plaza Msyor)

SEGOVIA

## CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

**Todo á precios muy convenientes**



## ZOMOTERAPIA

EL ZÓMOL PLAMA BORBOLLA

ELICITADO ALIADO, actúa sobre los puntos de actividad reconstituyente de la vida celular.

Indicado en:

- TUBERCULOSIS, la ANEMIA, la CONVULSIONES, etc.

Tras exhaustivas y variadas experiencias el ZÓMOL de BORBOLLA es el más eficaz y seguro de los que se conocen.

El ZÓMOL de BORBOLLA se vende en:

- la COLOMBIA, la ANEMIA, la CONVULSIONES, etc.

Tras exhaustivas y variadas experiencias el ZÓMOL de BORBOLLA es el más eficaz y seguro de los que se conocen.

## REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños delicados.

Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Honguera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## Trapería nueva

Se compra toda clase de trapo

**No vender sin ver los precios que paga esta casa**

**¡¡¡OJO!!!**

Trapo de primera, blanco, de hilo ó algodón, á 2'75 pesetas los 11 kilos y medio. El kilo de trapo blanco, se paga á 25 céntimos.

**Todo se paga á precios elevados**

Calle de Santa Isabel, 2 (Caño grande)

SEGOVIA

## Centro de Información General y Agencia de encargos

Informes sobre carreras, posiciones, concursos, crédito personal, valores industriales etcétera, presentación y devolución de documentos certificados de Juzgados y Ministerios, toda clase de encargos. Honorarios módicos. Pídanse circulares.

D Oporto y Gámiz.—Alcalá 108 (antes San Onofre).—MADRID.

# El Adelantado de Segovia

## DIARIO DE LA TARDE

### Servicio telegráfico y telefónico

Se reciben esquelas de defunción y anuncios, hasta las cinco y media de la tarde, en la Administración, Isabel la Católica, 9, y en la Imprenta, Capuchinos Alta, 7.